



**Álvaro Salazar:**  
Unión San Felipe ya cuenta con un nuevo cuidatubos

Pág. 10

**El próximo martes:**  
Inauguran adornos de Navidad en la Plaza de Armas

Pág. 3

**En reunión con alcaldes:**  
Subsecretario Manuel Monsalve promete más seguridad y visita a la provincia

Pág. 4

**Será de marzo a junio:**  
Segunda sesión de comisión provincial por el Censo 2024

Pág. 5

**Liceo Cordillera:**  
Campeonas de voleibol comienzan lance sudamericano

Pág. 8

**Villa El Señorial:**  
Prepara iluminación navideña y Fiesta de Espuma el domingo

Pág. 8

**Copa Palestina:**  
San Felipe Basket se corona campeón

Pág. 10

## Droga en forma líquida la convierten en 'Tusi'

# Decomisan un kilo y medio de 'ketamina' en Aduana Los Andes

Alucinógeno venía en botella de plástico oculta bajo asiento del copiloto de camión de origen paraguayo

Pág. 9



Pág. 8



**SANGRE DE CAMPEONAS.-** El equipo sub 14 de voleibol del Liceo Bicentenario Cordillera comenzó su aventura para disputar los Juegos Sudamericanos Escolares a jugarse en Santiago. La delegación, dirigida por el profesor **Eduardo Chávez**, debutará este miércoles frente a Bolivia y luego se medirá ante su símil de Paraguay. Durante la mañana del lunes, las noveles deportistas fueron despedidas por familiares y autoridades en la Plaza de Armas de la ciudad. Respecto de la preparación que han tenido, Chávez destacó que «*estuvimos en Argentina, viajamos dos veces a San Luis y en San Juan, en ambos torneos ocupamos el primer lugar; hicimos nuestra 'Copa Aniversario', que fue un torneo nacional, prácticamente, y todos nuestros partidos preparatorios con categorías superiores*».

**Vecinos de Camino del Inca denuncian daños en calles:** Piden fiscalizar camiones que trasladan concreto para 'canalón de la vergüenza'

Pág. 7



## Unánime

■ **Mauricio Gallardo Castro**  
Relator, Escritor y Columnista / mgconconsultingcl.org

A estas alturas del partido, el nivel de precisión en todo gesto y cualquier crítica que le siga, puede transformarse en un serio problema si no se adecúan en espacio y tiempo de la complejidad que significa estar metido en un fango de proporciones. Vale todo, dicen, aunque por lo pronto, esto trae más platos de fondo en una cena que ha sorprendido a todos. Mejor ni hablar de lo que puede suceder si al mismo tiempo el apetito no se acaba. Significa por lo demás, que más que hablar de tal o cual evento en el camino, un respiro es siempre bienvenido si al mismo tiempo fomenta el buen gusto por la buena cocina.

Los mensajes van y vienen dentro de todo ámbito, lugar y circunstancias, lo llamativo de todo esto es que el nivel de riesgo que se puede enfrentar es mucho mayor a lo que supone cualquier habitante observador. El escenario es distinto, el enfoque ha cambiado radicalmente, pero los personajes son los mismos y en esto el cuidado es mucho mayor. Cuando se presenta una situación como esta, entonces vienen muchas preguntas que demorarán en ser respondidas. Para qué dar la lata de cuáles son, ya que la lógica indica la obviedad de ellas.

Dentro de todo, en los patios principales de un país, se quiso dar un mensaje con una mirada distinta, algo así como: bueno, ahora es el momento de ponernos de acuerdo. El asunto en cuestión entonces, es saber en qué específicamente. Si en aceptar los castigos, o asumir las demandas que sin lugar a dudas se presentarán con mucha más frecuencia de lo particularmente aceptable, pero que a ratos puede indicar futu-

ras medidas cuestionables. Detalle no menor es dar cuenta de las transversalidad del asunto en cuestión y que si no se está fuertemente preparado, más de algún individuo se verá más afectado que otro.

Imaginamos que lo primero es saber que los caminos deben ser aclarados a la brevedad, ya que esto puede en definitiva orientar mucho mejor el tumultuoso ambiente y aire que se está respirando. Visto de manera más general, digamos que, la paciencia puede ser aprendida mucho mejor en estos siguientes días. La crítica, fuertemente instalada será fundamentalmente basada en saber si esto es un problema claramente dentro del ámbito político o categóricamente en el rango de lo privado. Esta es la primera señal que se debe dar, por lo tanto, si alguien considera que las culpas caerán solo a un segmento social, puede que esté profundamente equivocado.

¿A quién no le da esas ganas de saber todo de momento y entregar su observación para ubicarse en el pabellón de los gloriosos? Fuera de toda broma, eso puede ser tan real como posible. Depende de cómo se ordenarán cada detalle que se vaya revelando en el tiempo, tanto de calidad como también de profundidad. Buscando la forma de sostener por lo demás, un poder considerablemente dañado. En vista de que las pautas siempre se ven intervenidas, parte por supuesto de una realidad tan movible como la de una sociedad muy inquieta, queda demostrar la capacidad que se puede ver comprometida en el desarrollo como también resultado y/o consecuencias de algunas iniciativas.

Lo peor que puede suceder, es poner en duda si

el proceso será guiado por solo una arista o finalmente con alguna inclinación un tanto acomodada para la tranquilidad de solo unos pocos. La buena noticia es que la representatividad será el atributo que se destacará más de ahora en adelante. Finalmente cuando las caricaturas suelen demostrar algo muy parecido a estos escenarios, la opinión pública no duda de concentrar la mirada en ello, sin dar pasos más robustos como necesarios. Se cree que eso tendrá cuota y tiro durante una gestión que se espera no pierda su norte.

La manera de conmover, por otro lado, con sentimentalismos con algo que no lo tiene, es por decir lo menos, muy novelesco. Cuando se trata de un orden constitucional, el mejor atributo a destacar, es la función seria y conservadora de un bien común, sin priorizar nada que oriente el individualismo, incluyendo alguna cercanía sanguínea o emocional. La empresa pública no tiene mucho que decir al respecto, porque no es un tema que le compete. Fundamentalmente porque su base y símbolo es mucho más amplio que eso.

En fin, para estar en los zapatos de otros, es solo cosa de decir que se les cree, en cambio, cuando se es parte de algo que a vista y paciencia de una cultura un tanto de constante aprendizaje, los tonos ciertamente cambian. Sin embargo, en una sociedad que se desarrolla a punta de perfeccionamientos, digamos que todo es posible cuando se encara la verdad. El respeto es algo que nadie duda que debe existir, pero hay otra cosa que debe pesar prioritariamente, que dibuje el buen gusto, como lo es, el sentir unánime.



## Educación en palabras simples Urgencia para Convivencia Escolar III

■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Educatora

Las unidades educativas han pasado a ser mucho más que centros institucionales de educación. Actualmente son centros donde se reúnen las personas que viven en un mismo entorno y se ven mucho más en la unidad educativa que en sus barrios. Cinco días a la semana toman desayuno y almuerzan juntos, más tiempo que con su propia familia; muchas actividades de compartir lo hacen al interior de las unidades educativas como bingos, reuniones mensuales y así una serie de instancias en donde se comparte y también se crean conflictos, entonces ¿no es más justo poner allí más recursos y apoyos de personas para que apoyen a niños y adolescente en su periodo de formación?

Actualmente, un estudiante no solo va a la unidad educativa a recibir la educación académica, también recibe educación para desarrollar habilidades socioemocionales, y pareciera que no le hemos tomado el peso a ello, actualmente una doble responsabilidad. ¿Y tenemos dos escuelas?, no, sigue siendo la misma institución, pero sin el doble de profesionales. No podemos negar que se ha integrado el apoyo de Proyecto de Integración

Educativa o conocido como PIE y los equipos de Convivencia Escolar, pero pasa que ambas están al debe con la cantidad de horas para desplegar un trabajo óptimo y al cien por ciento, entonces por qué esperar que los resultados sean eficientes si no están las condiciones por completo y especialmente en recursos humanos.

Chile necesita de la colaboración de todas las instituciones a cargo para combatir la violencia que se experimenta en las unidades educativas y por ende en la sociedad, o por qué no decirlo al revés: violencia en la sociedad y que repercute en las unidades educativas.

Es un gran desafío transformar los ambientes escolares en ambientes sanos frente a niños y adolescentes que ven que cada día hay más caos y se normaliza la violencia que se visualiza en redes o canales de televisión.

Para educación existe la institución de la Superintendencia, quien revisa y supervisa los protocolos que existen en los establecimientos frente a cualquier situación de conflicto que ocurra; si ello no está, se sanciona al establecimiento a través de multas en subvención escolar. ¿Qué significa ello? Que se paga multa con descuento de dinero que le corresponde percibir por concepto de asistencia de

estudiante, pero aquí hay una oportunidad de mejora, ¿por qué no agregar subvención a aquellos establecimientos que cumplen con todo lo solicitado? Existe la cultura del castigo, pero no la de felicitaciones y es aquello lo que también hace falta.

Para que mejoremos la convivencia escolar en los establecimientos, hace falta una sociedad con más programas culturales, con más espacios deportivos, con más apoyos para una educación que valore más la habilidad humana que una prueba rígida en un papel, y aunque se diga que es referencial, muchas veces marca a las unidades educativas y especialmente a los estudiantes, cuando a los 18 años no están en condiciones de saber qué quieren hacer toda una vida. Quizás es un conjunto de acciones que se requieren para mejorar la convivencia escolar al interior de las unidades educativas, la sociedad es el reflejo, ¿se siente usted seguro?, claramente la mayoría se siente inseguro y no aprovecha los espacios públicos por miedo a sufrir algún desmán.

«No dejemos de exigir a la familia como institución, ello llevará a tener más familias plenas aunque la tecnología cambie nuestras costumbres por completo». W.B.O., Educatora, Chile.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe  
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com  
Director: Marco Antonio Juri Ceballos  
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

# El próximo martes inauguran ornamentación de navidad en la Plaza de Armas

El próximo martes 12 de diciembre se inaugurará la ornamentación navideña en la Plaza de Armas de San Felipe, con un show de artistas locales que animarán el evento que, de alguna manera, da el inicio a la temporada de navidad.

El administrador



Hernán Herrera, administrador municipal de San Felipe.

• **Este viernes, en tanto, será el turno en la Plaza de Curimón.-**

municipal de San Felipe, **Hernán Herrera Caballero**, indicó que «respecto de los trabajos, éstos se han estado ejecutando en las dependencias de la empresa que ha licitado el municipio. Va a ser instalada la ornamentación durante esta semana en el sector de la Plaza. Curimón ya se encuentra lista, por lo cual el 8 de diciembre se inaugurarán las luces en el sector de la Plaza de Curimón, posterior a la fiesta de navidad que se realiza en el sec-

tor, y el día martes 12, en la Plaza de Armas de San Felipe se hará el hito inicial de la ornamentación de navidad».

En este sentido, Herrera sostuvo que este año se decidió licitar este trabajo a una empresa que ejecutará esta ornamentación en tres sectores de la comuna, con una inversión que supera los 28 millones de pesos.

«Se licitó San Felipe, Curimón y el sector de la alameda Chacabuco, donde hay un árbol de navidad que todos los



La fábrica de juguetes fue el tema central del trabajo de iluminación del año pasado. (Archivo)

años se ilumina, esto tiene un costo de 28.560.000.- pesos en todos los sectores», precisó.

Asimismo, y en cuanto a la actividad

en la Plaza de Armas de San Felipe, Hernán Herrera señaló que «tenemos un evento artístico para el día 12 con artistas locales, están las tres

fiestas de navidad en distintos sectores del territorio para lo cual invitamos a todos los vecinos y vecinas».

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 5	7° 28°	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado
miércoles 6	6° 31°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
jueves 7	8° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 8	9° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 9	7° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE



## Condorito



## Subsecretario Monsalve promete medidas de seguridad y visita en diciembre a la provincia de San Felipe

Una serie de acciones y medidas de seguridad para la provincia de San Felipe anunció el subsecretario del Interior, **Manuel Monsalve**, durante una reunión que sostuvo con autoridades comunales de diversas comunas de la zona en el Palacio de la Moneda, la cual fue gestionada y encabezada por la diputada **Carolina Marzán**.

A la cita concurrieron los alcaldes de Llay Llay, Edgardo González; de Putaendo, Mauricio Quiroz, y de Santa María, Manuel León, junto a la alcaldesa de San Felipe,

Carmen Castillo, y a los representantes de los jefes comunales de Panquehue, Claudio Zurita, y de Catemu, Hugo López, además del delegado presidencial provincial de San Felipe, Daniel Muñoz.

Entre los temas abordados en la jornada estuvieron el narcotráfico, el microtráfico, la migración irregular y los robos, todos los cuales registran un aumento en el último tiempo, a juicio de las autoridades comunales. Entre las medidas principales, se acordó un reforzamiento del combate al

microtráfico en determinadas comunas y el apoyo a unidades policiales.

Además, el subsecretario anunció que realizará una visita a la provincia de San Felipe en las próximas semanas, misma acción que realizará el subdirector de Investigación Policial y Criminalística de la PDI, Lautaro Arias, quien también estuvo presente en la reunión.

«Hemos hablado con la Policía de Investigaciones, también con Carabineros de Chile, vamos a fortalecer la presencia de las policías,

particularmente a través de herramientas de intervención, como son el programa MT-0, el Plan Cannabis en el caso de Carabineros de Chile. Nos hemos comprometido a esa tarea y también hemos comprometido a concurrir personalmente a la provincia de San Felipe, así que estamos trabajando y esperamos, estando en la provincia, poder entregar más detalles del trabajo que se está llevando a cabo», explicó el subsecretario Manuel Monsalve tras el término de la cita.

La diputada Carolina



Autoridades comunales se reunieron con el Subsecretario Manuel Monsalve en la Moneda.

Marzán valoró el compromiso y las acciones anunciadas por el subsecretario del Interior. «El subsecretario nos aseguró que durante las próximas semanas concurrirán a la provincia para ver en terreno estos temas junto a las autoridades provinciales, locales y lo mismo harán altas

autoridades de la PDI. Habrá reforzamiento en algunas comunas que pudieran ser las más críticas y evaluarán otras medidas y tecnología para incorporar. Por lo tanto, quienes asistimos quedamos satisfechos con esta reunión y a la espera de los siguientes pasos».

### EXTRACTO

1° Juzgado de Letras de San Felipe, autos Juicio Ejecutivo, caratulados Banco del Estado de Chile con Maritza Lorena Herrera Saavedra, Rol C-2040-2023, por resolución de fecha 13 de septiembre de dos mil veintitrés, se ha ordenado la demanda de autos por medio de avisos extractados, según lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, lo que a continuación se expone: Con fecha 17 de mayo de 2023, Claudio Felipe Altamirano Rodríguez, en representación convencional del Banco del Estado de Chile, interpone demanda ejecutiva en contra de doña Maritza Lorena Herrera Saavedra, Cl. 16.991.452-4 ignora profesión u oficio, domiciliado en Pasaje Santa Joaquina de Vedruna 2022, San Felipe, fundo la demanda, en los antecedentes de hecho y derecho que a continuación expongo: En lo principal: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo: El pagaré fue suscrito por la suma de \$8.438.613.-, por concepto de capital, más un interés del 1,25% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 6 cuotas semestrales y sucesivas de \$1.859.233.- cada una, salvo la última cuota de \$1.859.233 todas con vencimiento los días 10 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 11 de julio de 2022. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 2.00% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80.00% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10 de enero de 2023, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$7.342.043.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de MARITZA LORENA HERRERA SAAVEDRA, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$7.342.043.-, más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. Primer otrosí: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. Se-

gundo otrosí: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. Tercer otrosí: Se tenga presente. Cuarto otrosí: Señala correo electrónico. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Con fecha 17 de mayo de 2023: Previo a resolver a todo, acompáñese el título ejecutivo cuyo formato original no sea electrónico, materialmente en el Tribunal, a fin de ser custodiado, dentro del plazo de tercer día, bajo apercibimiento de tener por no iniciada la ejecución. Presentación de fecha 24 de mayo de 2023: Que, con fecha 19 de Mayo de 2023 se acompañaron materialmente los documentos ofrecidos en la demanda de autos, por lo que vengo en solicitar se dé curso progresivo a los autos, proveyendo derechamente la demanda. Con fecha 26 de mayo de 2023: Por cumplido lo ordenado, proveyendo derechamente presentación de procedimiento ejecutivo obligación de dar, cobro de pagaré, de fecha 17 de mayo de 2023. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo; Al primer otrosí: Por acompañado documento en la forma señalada. Custodia N° 1345- 2023; Al segundo otrosí: Téngase presente; Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado lo documento, con citación; Al cuarto otrosí: Téngase presente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente a las partes que este tribunal no realiza notificaciones vía correo electrónico y que carece de medios técnicos para efectuarlo; Al quinto otrosí: Téngase presente. En San Felipe a 26 de mayo de 2023. Mandamiento de ejecución y embargo: El Receptor Judicial en calidad de Ministro de Fe, requerirá de pago a doña MARITZA LORENA HERRERA SAAVEDRA, domiciliada en PASAJE SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA 2022, SAN FELIPE, para que en el momento de la intimación pague a Banco del Estado de Chile, o a quien sus derechos represente, la suma de \$7.342.043.-, más los intereses moratorios pactados, más el 2% del Fondo de Garantía para pequeños Empresarios (FOGAPE), y costas. Si no efectuare el pago, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de fecha 26 de mayo de 2023, en los autos caratulados «BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON HERRERA», Rol C-2040-2023 de este Tribunal. Presentación de fecha 12 de septiembre de 2023: Solicita notificación por avisos. Con fecha 13 de septiembre de 2023 el 1° Juzgado de Letras de San Felipe proveyó a fs. 22: Proveyendo presentación de la parte ejecutante de fecha 12 de septiembre de 2023, folio 21. Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal.

**Se fija fecha para el requerimiento de pago, el día 07 de diciembre de 2023 a las 11.00 horas, a fin de que el ejecutado sea requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal.**

Secretaría

# San Felipe acogió segunda sesión de comisión provincial por el Censo 2024

Con el fin de seguir coordinando la acción y participación de organizaciones en los distintos territorios, respecto a lo que será la realización del operativo del Censo de Población y Vivienda 2024, y que espera elaborar estimaciones de la cantidad de habitantes en nuestro país y las proyecciones de futura población, este lunes se desarrolló la segunda sesión de la comisión provincial censal.

La reunión, que contó con la presencia de director regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), **Cristian Letzkus Barrios**, y la jefa regional del Censo 2024, **Carola Faúndez**, estuvo marcada por la participación de los enlaces censales de las seis comunas de la Provincia de San Felipe, quienes informaron acerca del estado de las comisiones

• **Continúan los trabajos de coordinación para el operativo que estimará la totalidad de habitantes en nuestro país, además de proyecciones de futura población. El proceso puerta a puerta no se realiza desde 2017.-**

comunales y subcomisiones.

El objetivo fue verificar los avances de las organizaciones en cuanto al futuro Censo del próximo año -proceso que no se realiza desde 2017- ya que éstas tendrán la tarea de velar por el buen funcionamiento de este proceso en nuestra provincia; es decir, de los habitantes de las comunas de San Felipe, Panquehue, Llay Llay, Putaendo, Santa María y Catemu.

Además, en la actividad se conformaron subcomisiones de Transporte, Comunicaciones, Seguridad, Recrutamiento, y Capacitación y Levantamiento,

quienes definieron sus respectivas tareas y encargados. Se estima que el operativo censal se ejecute entre los meses de marzo y junio de 2024.

Al respecto, el delegado presidencial provincial, **Daniel Muñoz Pereira**, se refirió a la sesión realizada en la sede de Prodemu en nuestra comuna, indicando que «*hoy (ayer) 4 de diciembre se ha realizado la segunda sesión de la mesa censal provincial en la comuna de San Felipe, donde hemos contado con la participación del INE y su director regional, y representantes de las comunas de nuestra pro-*



Este lunes se realizó la segunda sesión de comisión provincial para lo que será el Censo 2024.

vincia».

También estableció la conformación de subcomisiones y el rol que desempeñarán en el operativo censal, que terminará por estimar la población de nuestro país. «*En la ocasión, se han definido las subcomisiones quienes estarán a cargo del buen funcionamiento de este proceso que se realiza-*



La reunión se llevó a cabo en la sede Prodemu de nuestra comuna.

rá desde marzo a junio trabajo que se está realizando y seguiremos en ello», cerró.

**SERVEL**  
**PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2023+**

**INFÓRMATE**

**DECIDE**

**¡VOTA!**



**EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE**

**ES EL PLEBISCITO**

**CONSTITUCIONAL**

Recibirás una cédula electoral con la pregunta:

**¿ESTÁ USTED A FAVOR O EN CONTRA DEL TEXTO DE NUEVA CONSTITUCIÓN?**

**¡Recuerda votar por una sola preferencia!**



Revisa la propuesta de texto constitucional en **servel.cl** y mantente informado sobre el Plebiscito y las fechas más relevantes en nuestras **redes sociales verificadas** o llamando al **600 6000 166**.

@servel.chile

Servicio Electoral de Chile

@ServelChile

@ServicioElectoralCL

## REMATE

Ante 1° Juzgado Letras de San Felipe, Pedro Molina 2, San Felipe, se rematará, 20 diciembre 2023, 11:05 horas, inmueble denominado resto Parcela N°72, ex Fundo Las Vacas e Hijuela Cuarta de la Hacienda Las Compuertas, Cate-mu, Provincia San Felipe, tiene superficie total diez hectáreas seis mil metros cuadrados aproximadamente, y consta tres lotes con siguiente individualización: a) Lote Escuela Vieja, dos hectáreas mil metros cuadrados y siguientes deslindes: Norte, camino central; Oriente, camino separa casas Ae y Af; Sur, camino separa casa Ah; Poniente, Corralón maestranza, separada por cerro; b) Lote Corralón de la Maestranza, dos hectáreas tres mil metros cuadrados y siguientes deslindes: Norte, camino interior Colonia que separa casas Ac y Ab; Oriente, parcela escuela, separado por cerro; Sur, camino interior separa casa Ai y Cancha de deportes; Poniente, canal Huidobro separa parcela N°44 y casa Dh; c) Lote Cancha de Deportes, seis hectáreas dos mil metros cuadrados y siguiente deslindes: Norte, parcela N° 44; Oriente, sitio Ai; Sur, canal Huidobro; Poniente, parcela N°60, inscrito a fs. 2328 N° 1812 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Llay Llay correspondiente al año 2017. Mínimo para subasta \$178.584.784.-, que se pagará al contado, dentro tercero día hábil contado desde fecha subasta. 1. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Interesados deberán contar dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro) con cámara, micrófono, audio y conexión internet, siendo su carga disponer medios tecnológicos y conexión. 2. Todo postor, deberá tener activa Clave Única R. Civil, para suscripción Acta Remate. 3. Postores interesados deberán constituir garantía 10% conforme bases remate 25 agosto 2017, folio 124 y 10 octubre 2023, folio 297, mediante depósito judicial Banco Estado cuenta corriente Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior fecha remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. 4. Interesados hasta 14 horas día anterior fecha remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, escrito y correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico cuenta: j11\_sanfelipe@pjud.cl donde: a) Acompañan comprobante de haber rendido garantía correspondiente; b) Señalarán que participarán audiencia remate en calidad postor. Para anterior, deberán indicar rol causa, individualizarse, fijar correo electrónico y número telefónico caso se requiera contactarlo durante subasta problemas conexión, fin de coordinar participación subasta y recibir link invitación respectiva. 5. Subastador deberá proceder firma Acta Remate manera inmediata realización subasta, será remitida su correo electrónico informado Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o menor tiempo posible respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14 horas del día audiencia remate, bajo apercibimiento quedar sin efecto actuación. 6. Garantía postores no se adjudiquen bien subastado será devuelto cheque más breve plazo, deberá solicitarse escrito en Oficina Judicial Virtual con clave única interesado. 7. Deberá acompañarse las publicaciones remate a fin ser certificadas Sr. Secretario Tribunal, por escrito a través oficina judicial a lo menos dos días anticipación fecha realización del remate. Todo interesado participar remate, deberá cumplir exigencias indicadas resolución 25 agosto 2017, folio 124, y resolución 10 octubre 2023, folio 297. Demás bases y antecedentes autos Rol C-2854-2015, caratulados "AGRÍCOLA HUERTOS DEL VALLE S.A. CON SALAS".

LA SECRETARIA.

## Carabineros intensifica patrullajes preventivos en víspera de fiestas de fin de año

• **Despliegue en el centro de la ciudad y en ferias es parte de la labor del personal policial.-**

A tres semanas de celebrar la navidad, comienza a generarse un mayor movimiento en la ciudad debido a las compras por las fiestas de fin de año. Es por esto que Carabineros ha comenzado a desarrollar patrullajes pre-

ventivos en los lugares de mayor afluencia de público.

El comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, sostuvo que «se han hecho reuniones de coordinación tanto con el municipio como con la Delega-



Mayor Jorge Guzmán, comisario de Carabineros de San Felipe.

ción Presidencial Provincial, que permiten establecer en este momento un servicio preventivo en aquellos lugares donde se generan ferias libres, donde se están generando compras asociadas a este periodo de navidad».

En este sentido, Guzmán señaló que uno de los delitos que más se ha registrado en la ciudad durante el año, ha sido el robo de accesorios de vehículos, por lo que el llamado es a extremar las medidas de seguridad.

«Durante todo el año en lo que es San Felipe, hemos tenido el delito de robo de accesorio de vehículos o especies que se encuentren al interior de éste. Por tanto, esperable es que esto pueda suceder, el llamado acá es al autocuidado, evitar dejar los vehículos oscuros o con poca seguridad situacional o con los regalos en su interior», comentó.

Asimismo, el comisario aseguró que «vamos a tener dispuesto los servicios, apoyados tanto por

bicicletas y motos que nos permitan rápidas reacciones y el servicio OS14 que va a estar dedicado casi de manera exclusiva a estas ferias libres, con la finalidad de tener un periodo lo más seguro posible».

Respecto de si se llevará a cabo un plan de 'copamiento' en el centro para evitar la instalación del comercio ambulante, el mayor dijo que «estamos haciendo una estrategia, nosotros no tenemos nada contra el comercio informal, es una falta; no obstante, lo que se trata de hacer es evitar estos delitos conexos que llegan de la mano con este comercio informal, venta de elementos prohibidos como pueden ser fuegos artificiales».

En este punto, agregó que «mientras más comercio informal hay, habla de que no hay seguridad formal, y al no haberla, es un llamado a gritos para las personas que buscan la oportunidad para cometer un delito, lo vean como un indicador», cerró.

REMATE. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-5690-2019, caratulado «Banco del Estado de Chile con Núñez», se fijó fecha de subasta para el día 20 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, la cual se realizará mediante videoconferencia por plataforma Zoom, respecto del inmueble ubicado en Pasaje Valle del Aconcagua N° 630, que corresponde al Lote 66 de la Manzana Uno del Conjunto Habitacional Valle Curimón de la comuna y provincia de San Felipe; inscrito a fojas 1622 vta N° 1773 del Registro de Propiedad del año 2012, a nombre de Raúl Antonio Núñez Baez. Mínimo para la postura \$14.166.384, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado, del segundo semestre del año 2023. El precio deberá depositarse en la cuenta corriente del Tribunal a más tardar dentro del tercer día hábil contado desde la fecha del remate. Todo postor, excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo a su crédito), para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución del 10% del mínimo de la subasta a través de depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. En relación al comprobante de dicha garantía, los interesados, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, deberán ingresar y enviar un escrito por Oficina Judicial Virtual y un correo electrónico a la cuenta j11\_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa, incluso impuestos y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble, serán de cargo del subastador, salvo que el adjudicatario sea el Banco del Estado de Chile, caso en que serán imputados a los gastos del juicio y serán de cargo del demandado. Adjudicatario deberá consignar domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, se le notificarán las resoluciones del Tribunal por el estado diario. Demás antecedentes y bases de la subasta en la Secretaria del Tribunal.

### INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
5/12/2023		37.940,45	5/12/2023		36.588,21

UTM Diciembre – 2023: 64.216

Vecinos de Camino del Inca denuncian daños en calles:

## Piden fiscalizar a camiones que trasladan concreto para arreglar el canalón

**Roberto Donoso**, presidente de la Junta de Vecinos Camino del Inca, está pidiendo públicamente que las autoridades locales fiscalicen el paso de camiones de alto tonelaje y cargados con concreto, los que están realizando labores de reparación del canalón del río y están dañando lo poco y nada de calle que les queda.

Aparte de eso sigue insistiendo en el problema que tienen con el alcantarillado, donde vecinos no se han podido conectar, además de he-



Roberto Donoso, presidente de la Junta de Vecinos de Camino El Inca, está pidiendo más fiscalización en el sector.



En el círculo se aprecia los machetazos que le dieron al árbol.

chos delictuales que deben enfrentar pese a estar a pasos del Retén de Carabineros. Amanecieron árboles con 'machetazos' en su raíz. Por eso reitera el llamado a fiscalizar el sector.

**- Don Roberto, ¿cuál es el problema en sí con los camiones?**

- Son de alto tonelaje, de cemento, y algunas tolvas que a veces pasan, y esos están haciendo más tira lo poco y nada de calle que nos va quedando, entonces la idea es que fiscalicen. Si eso estoy pidiendo hace mucho tiempo... fiscalización para la calle y en general, porque también se han presentado otro tipo de problemas en la noche acá y no son capaces de venir a fiscalizar a este pueblo.

**- Eso que ustedes están a pasos de Carabineros.**

- Estamos a pasos de Carabineros, pero

aquí pasan cosas y pasan frente a Carabineros y no pasa nada aquí.

**- ¿Se refiere a hechos delictuales en el fondo?**

- Exactamente.

**- ¿Cómo qué, por ejemplo, si pudiera mencionar alguno?**

- Resulta que aquí se han metido a robar a las casas. Nosotros como junta de vecinos estamos instalando cámaras de seguridad por parte nuestra, porque ya es mucho lo que está pasando, se está viniendo la gente de arriba. Acá hay gente de afuera que viene a meterse a las casas, entonces necesito más fiscalización, que se vea presencia de los inspectores. También vehículos que están abandonados en la calle, sirven como referencia para que los delinquentes se escondan ahí, y yo he pedido muchas veces eso y no son capaces de solucionarme ese problema.

**- Y lo vecinos se quejan con usted en el fondo.**

- Exactamente, yo recibo todas las quejas, porque yo soy el que los representa a ellos, entonces de por sí tienen que decirme las cosas a mí y yo las digo allá y no pasa nada. Yo no sé por qué no pasa nada por el hecho que yo pida una fiscalización y no la vienen a hacer. Hay vehículos muy mal parados en todas las curvas, pusieron unos letreros no es-

**- ¿Se sienten postergados?**

- Es que más que postergado, porque aquí la alcaldesa de San Felipe nunca se ha dirigido aquí a la calle ni a mí perso-

no los pueden sacar, no sé por qué, el motivo que no los pueden sacar. Hoy día aparecieron unos árboles grandes cortados con un machete y los dejaron ahí, a medio filo, y nadie dice ninguna cosa.

**- ¿Dónde fue eso, ahí mismo en la calle Camino El Inca?**

- En el mismo camino El Inca, siendo que esos árboles son nuevos y están muy bonitos y los están cortando. Entonces eso es lo que yo necesito, que el municipio se ponga las pilas y así como tiene camionetas para darse vuelta por otros lados, que también nos considere a nosotros como calle.

Sobre un número estimado de camiones que pasan a diario, señaló que hoy están pasando más a lo lejos, «pero hubo una semana que estuvieron seguidos tirando concreto, unas 5 veces en el día, pero hacen mucho daño», indica.

También recordó el problema que tienen actualmente con el alcantarillado, indicando que eso no quedó en nada «porque aquí mucha gente falta que se pueda conectar, pero ya no tiene confianza por los olores que salen y se devuelven», señala.

**- ¿Se sienten postergados?**

- Es que más que postergado, porque aquí la alcaldesa de San Felipe nunca se ha dirigido aquí a la calle ni a mí perso-



Este es el tipo de camión que pasa por la calle provocando daños.

nalmente para conversar y ver los problemas que tenemos.

Hace un resumen reiterando que continúa la problemática del alcantarillado y ahora se suma el paso de los camiones de alto tonelaje transportando concreto.

Dice que se sienten abandonados por la autoridad local, aunque reconoce que hubo un concejal, Juan Carlos Sabaj, que los estuvo ayudando «para tapar un poco los hoyos porque ya no se podía, de verdad no se puede andar en la calle; ese concejal fue él que mas hizo por esta calle, pero nadie más».

**- ¿De la Delegación lo han visitado?**

- Estuvo presente muchas veces, pero

no pasa nada con San Felipe. Vuelvo a repetir, la alcaldesa no sé qué pasa con esta calle que la tiene tan abandonada.

**- ¿Cree que en tiempo de elecciones los puedan visitar para saber de sus problemas?**

- Bueno, ojalá y esperamos que por eso nos visiten. Los concejales son pocos y nada los que conocemos que son siempre para las elecciones, pero acá no han aparecido desde que salieron, ninguno ha aparecido excepto Juan Carlos Sabaj, que él nos ha apoyado en muchas cosas.

Según información recopilada por nuestro medio, la reparación del canalón del río tendría un costo sobre los 5 mil millones de pesos.



Calle dañada por el paso de camiones.

## Villa El Señorial prepara iluminación navideña y Fiesta de la Espuma este domingo

Junto con la llegada de la temporada estival, también empiezan las diversas actividades de fin y principio de año en nuestra comuna, donde la Villa El Señorial ya prepara lo que será la Navidad, con la clásica ornamentación de la céntrica plazuela del sector el próximo domingo 10 de diciembre, donde además se desarrollará una **'Fiesta de la Espuma'**.

La iniciativa de iluminación y adornos de la plazuela de la villa, se realizará por cuarto año consecutivo, con el objetivo de entregar alegría y emoción a los más pequeños del sector, quienes sin duda vibran en estas especiales fechas. El mencionado lugar en el que ejecutará esta actividad, se encuentra frente a la multicancha.

Además de lo que

será la iluminación y la fiesta de la espuma, sus organizadores, Luis Villegas y Raquel Cabrera, tienen en mente diversas dinámicas para los niños, actividades con música en vivo, entrega de dulces y una gran sorpresa, por lo que invitan a todos en la Villa El Señorial y a quienes quieran estar, para sumarse este domingo.

Al respecto, uno de los gestores de esta iniciativa, **Luis Villegas**, indicó los años que se lleva realizando la actividad, los detalles y la invitación a las autoridades de nuestra comuna, señalando que es *«como cuarto año consecutivo la iluminación de lo que es la plaza, la alegría del Señorial que es una plaza céntrica de acá de la villa, que nosotros con mucho cariño lo hacemos en la iluminación, la orna-*

**• Actividad es realizada con recursos recolectados y en donde habrá entrega de dulces, música en vivo y sorpresas.-**

*mentación de la plaza y también algunas actividades con música en vivo.*

*«Tenemos invitadas a las autoridades de acá de San Felipe que felizmente el año pasado nos acompañaron y eso le da relevancia a esta actividad tan conmemorativa que tenemos nosotros acá en esta fecha de la navidad. Se va a hacer la fiesta de la espuma, actividades para los niños y así como disfrutaron los niños también los adultos se ve que están felices y disfrutaron también en conjunto con los niños»,* sostuvo.

Por su parte, también organizadora, **Raquel Cabrera**, estableció el grupo con el que trabajarán para

llevar a cabo estas actividades y la sorpresa que ya preparan para ese día. *«Acá es más participación de los adultos adornando la plaza porque hay cosas que hay que colocarlas en alto, entonces son prácticamente los adultos los que trabajamos y somos un grupo como de 8 a 7 personas, porque hay que hacerlo los adultos porque con los niños usted sabe que son chiquitos y no alcanzan a hacer nada.*

*«Queremos iluminar algo distinto, ahí tenemos una sorpresa, no se puede adelantar nada todavía, hemos trabajado con unas cositas bonitas que hemos hecho para poner en los postes de las luces, hemos trabajado en la casa con*



Luis Villegas, organizador de la actividad de este domingo 10 de diciembre en la Villa El Señorial.



Raquel Cabrera, también gestora de lo que será la iluminación navideña y Fiesta de la Espuma.

*nuestras manos, hemos hecho unos adornos muy lindos así que ahí hay una sorpresa»,* añadió.

Finalmente, Cabrera extendió la invitación a la comunidad y se sume este próximo domingo. *«Vamos a inaugurar el domingo 10 de diciembre. Invitamos a la gente sobre todo a todas las personas de aquí de nuestra Villa El Señorial que nos acompañe y vengán a disfrutar de la fiesta de la espuma, ya que pensamos*

*como les decía mi marido, entregarle a los chiquititos de aquí de la villa una atención y un paquetito con dulces. Son con recursos de las alcancías que se han colocado en los negocios y con cooperación de la gente que a veces también nos cooperan con bolsas de dulces. Es de esperar que ahora la gente con esto llegue aquí, porque acá en este local yo voy juntando las bolsas que me llegan con dulces»,* cerró.

## Campeonas de voleibol del Liceo Cordillera comienzan su aventura sudamericana

El equipo sub 14 de voleibol del Liceo Bicentenario Cordillera comenzó su aventura para disputar los Juegos Sudamericanos Escolares a jugarse en Santiago.

La delegación, dirigida por el profesor **Eduardo Chávez**, debutará este miércoles frente a Bolivia y luego se medirá ante su símil de Paraguay.

Durante la mañana del lunes, fueron despedidas por familiares y autoridades en la Plaza de Armas de la ciudad.

El técnico multicampeón, Eduardo Chávez, comentó que *«estamos una vez más viajando a representar a Chile, el año pasado lo hicimos en Paraguay, nos senti-*

**• Este miércoles debutarán frente a su par de Bolivia.-**

*mos muy contentos, con mucha confianza, somos locales, así es que esperamos tener una muy buena participación en estos Juegos Sudamericanos Escolares».*

Respecto de la preparación que han tenido, Chávez destacó que *«estuvimos en Argentina, viajamos dos veces a San Luis y en San Juan, en ambos torneos ocupamos el primer lugar; hicimos nuestra 'Copa Aniversario', que fue un torneo nacional, prácticamente, y todos nuestros partidos preparatorios con categorías superiores».*

Certamen sudameri-

cano que las verá debutar frente a Bolivia y luego medirse contra Paraguay, esto por la fase de grupos; *«debutamos el miércoles a las 13:00 horas con Bolivia y el mismo día, a las 20:00 horas enfrentamos a Paraguay. Estamos en un grupo de tres, pasan dos a semifinales. Históricamente le hemos ganado a Paraguay siempre, a Bolivia también, salvo que Bolivia ha llegado con selecciones nacionales»,* indicó.

Asimismo, Eduardo Chávez aseguró que la base del plantel es la misma que obtuvo el título nacional hace me-



Equipo de voleibol sub 14 del Liceo Bicentenario Cordillera viajó a Santiago para disputar el sudamericano de la categoría.

*ses; «exactamente la misma delegación, no consideramos más esfuerzos salvo una niña de Quillota y otra niña del Colegio Curimón»,* y agregó que *«tenemos el mejor ánimo del mundo, queremos ganar, ojalá para San Felipe hacer una final sudamericana, hay que ir paso a paso, jugando, vamos a estar ahí».*

Junto con esto, el profesor valoró el apoyo recibido en la preparación para este torneo

internacional. *«No me canso de decirlo, hemos contado con el apoyo al pie del cañón con el Departamento de Deportes, la municipalidad nos ha dado los recursos para viajar, para organizar, con el recurso de horas profesor, estamos a la altura, somos los mejores de Chile, por tercer año consecutivo y vamos con mucha confianza con este grupo»,* expresó.

Por su parte, **Mía Badilla**, capitana del

equipo, sostuvo que *«estamos con todo el ánimo, entrenando a full y dando el cien por ciento. Estuvimos en Argentina donde salimos campeonas preparándonos para esto. Sentimos una responsabilidad inmensa porque de todos los colegios que compitieron en el nacional, nosotras fuimos campeonas y sentimos la responsabilidad de representar a nuestro país además de locales»,* cerró.

# Incautan un kilo y medio de ketamina líquida en la Aduana de Los Andes

Personal de la Aduana de Los Andes del Paso Los Libertadores, decomisó una botella de plástico en cuyo interior había un kilo y medio de ketamina líquida, droga que, tras ser procesada en laboratorios clandestinos, se transforma en la conocida 'tusi'.

**Henry Domingo**, jefe del departamento de Fiscalización de la Aduana de Los Andes, detalló que «durante una fiscalización a un camión procedente de Paraguay que traía carne de vacuno, una de nuestras fiscalizadoras procede a la revisión del camión, específicamente en la cabina, en la cual observa que bajo el asiento del copiloto había varias botellas de bebidas gaseosas que supuestamente traían agua».

Es en ese momento que la funcionaria se percató de la densidad del líquido que no correspondía a agua, por lo que se realizó una fiscalización más exhaustiva a estos envases.

«De acuerdo a las competencias, expertises y perfiles de riesgo de nuestros funcionarios, observan que la viscosidad y el color de una de estas botellas era diferente a las demás botellas, por lo cual se agita y se observa el líquido arroja una gran cantidad de espuma, por lo cual se hace una prueba de campo y arroja positivo a ketamina», agregó.

De inmediato se tomó contacto con el Ministerio Público, se instruyó la presencia de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado

## • Droga venía en una botella de plástico oculta en el asiento de un camión de origen paraguayo.-

(Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Andes.

El subprefecto **Mauricio Fuentes Lagos**, jefe de la Brianco, resaltó la importancia de «destacar que este es un procedimiento que se realiza en conjunto con el personal de Aduanas de Los Andes, donde se demuestra el trabajo mancomunado y la fortaleza de ambas instituciones mantienen para combatir el ingreso de drogas por el Paso Fronterizo Los Libertadores».

En este contexto, Fuentes señaló que «este procedimiento se gesta el día jueves en la tarde noche a través de una fiscalización que inicia el Servicio Nacional de Aduanas, donde a través de un transporte de alto tonelaje de nacionalidad paraguaya, traía al interior de su cabina un envase que contiene ketamina en estado diluido».

«Producto de esa fiscalización y en base a la coordinación con el Ministerio Público, se nos instruyó que la Brianco adoptara el procedimiento y le diéramos continuidad a esta incautación de droga», añadió.

Asimismo, el jefe de la Brianco puntualizó que «lo que se logró incautar en este envase plástico es de 1.544 gramos de esta sustancia ilícita; lo importante, es que



Esta es la droga incautada en la Aduana de Los Andes.

esta droga tenía como destino la zona central para ser comercializada».

En este sentido, el subprefecto explicó cómo es el proceso que realizan estos delincuentes para transformar esta droga; «este es un proceso químico que se realiza, el destino final es para que en laboratorios artesanales se elabore y produzca lo que es conocido como 'tusi' o cocaína rosada. Eso tiene un proceso químico que consiste en pasarla en su estado líquido a sólido, que es mezclada con cafeína o keratina, más sus respectivos colorantes y se distribuye».

El conductor del camión, de nacionalidad paraguaya, fue detenido y se encuentra en prisión preventiva. Mientras que la droga decomisada fue evaluada en más de 15 millones de pesos, sacando de circulación más de 4 mil dosis de esta misma.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist  
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



Tres jugadores de San Felipe Basket integraron el equipo ideal en la serie Sub-13.



Los conjuntos U13 y U15 de San Felipe Basket fueron campeones invictos de la Copa Palestina.

## San Felipe Basket campeón en la Copa Palestina

De manera soberbia, en dos de sus series, los representativos menores de 13 y 15 años del club San Felipe Basket, se coronaron campeones de la Copa Palestina, evento cesterero que organizó el Club Árabe de San Felipe.

El torneo que se jugó durante todo el fin de semana en la Sala Samuel Tapia Guerrero (ex sala múltiple), contó con la participación de representativos de los clubes Manquehue, Árabe, Colina, Cabildo y San Felipe Basket.

Los títulos de los quintetos del San Felipe Basket, se obtuvieron de manera categórica, a raíz que ambos terminaron invictos, algo notable porque el formato del certamen disponía partidos de todos contra todos.

Como se estila en este tipo de campeonatos, los respectivos entes técnicos eligen a los mejores jugadores. **José Montero, Joaquín Pérez y Román Gil**, fueron seleccionados en el cuadro ideal U-13. José Montero, ade-

más fue elegido el MVP de la categoría.

Por su parte **Mickelson Laguerre y Benjamín Alegría**, quedaron en el listado de elite en la serie menor de 15 años. En esta división, Benjamín Alegría se elevó como MVP.

## Unión San Felipe tiene un nuevo golero

El portero salido de las Fuerzas Básicas de Colo Colo, **Álvaro Salazar Bravo**, será el arquero de los albirro-

jos para la temporada 2024. La información sobre el próximo arribo del jugador de 30 años de edad, fue en-

tregada durante la jornada de ayer a través de las redes sociales unionistas. **Álvaro Salazar** tuvo su

formación profesional en Colo Colo, club en el cual nunca pudo hacerse un espacio dentro de los titulares. Al no encontrar su lugar en el equipo albo, el cuidatubos salió en calidad de préstamo al AC Barnechea (2014-2015), misma condición en la que fue a la Universidad de Concepción en las temporadas 2018 - 2020.

Tras esos pasos, **'Choche'** integró los planteles de la Unión Española (2020-2021), Audax Italiano (2021-2022) y Barnechea, institución en la que militó durante la actual temporada.

La primera contrata-



Ayer se dio a conocer que **Álvaro Salazar** será el arquero de Unión San Felipe para el 2024.

ción albirroja para el próximo año, nació el 24 de marzo de 1993 en la ciudad de Linares. Mide 1,85 metros de estatura y pesa 74 kilos.

**NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO**

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

**\$10.000.-**

**SUSCRÍBETE**

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...



# Afinan últimos detalles de coordinación para Plebiscito Constitucional 2023

En el marco de lo que será un nuevo proceso electoral, esta vez por el Plebiscito Constitucional 2023 que se realizará el próximo domingo 17 de diciembre, este lunes se desarrolló una reunión de seguridad y coordinación en el edificio de la Delegación Presidencial de San Felipe, con el fin de asegurar un buen funcionamiento del proceso y sin inconvenientes.

Serán 25 los locales de votación en toda la provincia, los cuales estarán a cargo de la Junta Electoral del Servel, donde el Ejército de Chile dispondrá de más de 200 funcionarios. En tanto, Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe ejecutará servicios preventivos en la totalidad de los locales de votación, así como un servicio exclusivo para constancias excusatorias.

En la reunión preparativa para las votaciones, que se desarrollarán a nivel nacional, estuvieron presentes autoridades como el delegado presidencial pro-

**• Serán 25 los locales de votación en toda la provincia, donde el Ejército, Carabineros y PDI, dispondrán de personal en los distintos sectores.-**

vincial, el comisario de Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe, el prefecto de la Policía de Investigaciones (PDI), el comandante del Destacamento de Montaña N°3 Yungay, entre otros.

Al respecto, el delegado presidencial, **Daniel Muñoz Pereira**, destacó el objetivo de la cita, con el fin de la realización de un buen proceso de elección. «Hoy nos hemos reunido con todas las organizaciones públicas vinculadas al próximo plebiscito del 17 de diciembre, y hemos realizado las coordinaciones pertinentes respecto al buen funcionamiento de este acto electoral. Aquí han estado en esta organización la junta electoral de Servel, el Ejército de Chile, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, a fin de realizar un correcto proceso electoral», abordó.

En este mismo sentido, **Ítalo Vani**, secretario de la Junta Electoral de San Felipe, se refirió a los locales establecidos para el proceso de elección, además de establecer la capacitación de autoridades como el delegado presidencial. Dijo que «nosotros estamos a cargo de los 25 locales y su funcionamiento, los jefes de cada local están a cargo de las mesas y de los vocales, y tienen que ir instruyendo a los vocales cuando éstos ignoren alguna etapa de la votación, entonces el delegado debe estar capacitado para instruir a los vocales que muchas veces no conocen el funcionamiento de las mesas receptoras».

Por su parte, el coronel del Ejército, **Juan Felipe Abarca**, detalló el personal del que dispondrán para el día de las elecciones, señalando que «nosotros



Julio Vega, prefecto de la PDI; Ítalo Vani, secretario de la Junta Electoral San Felipe; mayor Jorge Guzmán, comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe; Daniel Muñoz, delegado presidencial provincial y Juan Felipe Abarca, coronel del Ejército de Chile.



Autoridades afinaron últimos detalles de seguridad y coordinación por el Plebiscito Constitucional 2023.

como Ejército de Chile, contaremos con más de 200 personas desplegadas en los 25 colegios que están contemplados para esta elección del 17 de diciembre», sostuvo.

En tanto, el mayor **Jorge Guzmán**, comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, precisó servicios que se dispondrá para excusas. «Vamos a

tener servicios preventivos en las totalidades de los servicios de votación, como asimismo y de forma paralela, habrá un servicio exclusivo para las constancias excusatorias. Recordar que sólo la constancia de los 200 kilómetros, encontrándose fuera de su local de votaciones, será realizada en alguna comisaría,

para lo cual ocuparemos personal de apoyo para brindar un servicio rápido y eficiente», comentó.

Finalmente, el prefecto de la PDI, **Julio Vega**, recordó que «como ha sido en elecciones anteriores, nosotros tenemos personal disponible para acudir a aquellas concurrencias que determine el Ministerio Público», cerró.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

